

Participa UdeG en Consejo Consultivo de Movilidad y Transporte

El Consejo estatal, establecido dentro de la ley correspondiente, fue instalado este día en Palacio de Gobierno

La Universidad de Guadalajara participará en el Consejo Consultivo de Movilidad y Transporte, que fue instalado este día en una ceremonia encabezada por el secretario general de Gobierno, maestro Arturo Zamora Jiménez, en representación del gobernador, maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

De parte de la UdeG, en representación del Rector General, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, estuvieron presentes el Secretario General, maestro Alfredo Peña Ramos; la coordinadora de Relaciones Institucionales, maestra Mónica Almeida López; la especialista en transporte público, maestra María Dolores del Río López y el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor.

En la reunión, Zamora Jiménez y el licenciado Mauricio Gudiño Coronado, secretario de Movilidad, explicaron aspectos relacionados con este consejo y lo establecido en la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco. El Gobierno estatal señaló que aunque las opiniones de este consejo no son vinculantes a decisiones, se tomarán en cuenta para la deliberación, explicó la maestra Del Río, especialista del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

Se acordó que se conformarán cuatro comisiones: Seguridad, Infraestructura vial, Transporte y Movilidad no motorizada. Se estableció asimismo el cronograma de actividades, que incluye recibir todos los instrumentos necesarios para dar inicio al trabajo de normatividad, la inscripción en las comisiones, desarrollar las propuestas de reglamento para la operación del consejo y realizar la primera sesión ordinaria. La UdeG podrá participar en una o en todas las comisiones, precisó.

Este consejo, explicó la maestra del Río, está considerado en los artículos 32 y 33 de la Ley de Movilidad y Transporte, donde se define como un “organismo auxiliar de consulta, con funciones deliberativas y propositivas, donde participen los sectores público, privado, académico y social”.

El consejo, de acuerdo con la ley, está integrado por el gobernador, el secretario de Movilidad y los representantes de los subrogatarios, organismos estatales en materia de transporte, concesionarios, municipios, confederaciones de trabajadores (CTM y CROC) y tres académicos que representen a las universidades e instituciones de educación superior en el estado.

A este consejo le corresponde recibir, analizar y emitir opinión por escrito ante las autoridades competentes, sobre las propuestas y demandas de una persona o grupo de la comunidad; promover y apoyar la investigación académica para dar soluciones; proponer la creación, modificación o supresión de las modalidades del servicio público de transporte, de rutas y proponer criterios de coordinación para

solucionar problemas del transporte entre el estado y los municipios.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco

Guadalajara, Jal., 4 de abril de 2014

Texto: Lucía López

Fotografía: Secretaría de Movilidad de Jalisco

Etiquetas:

[Alfredo Peña Ramos](#) [1]

[Consejo Consultivo de Movilidad y Transporte](#) [2]

[FEU](#) [3]

[José Alberto Galarza Villaseñor](#) [4]

[María Dolores del Río López](#) [5]

[Mónica Almeida López](#) [6]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/participa-udeg-en-consejo-consultivo-de-movilidad-y-transporte>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/alfredo-pena-ramos>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/consejo-consultivo-de-movilidad-y-transporte>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/feu>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-alberto-galarza-villasenor>

[5] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/maria-dolores-del-rio-lopez>

[6] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/monica-almeida-lopez>